

**INFORME DE ADMINISTRACIÓN DE
"PARDALISERVICES S.A."**

Quito, marzo de 2016

Señores Accionistas:

Dando cumplimiento a las disposiciones legales vigentes, presento a ustedes el informe anual de Administración de la compañía "PARDALISERVICES S.A." (la Compañía), correspondiente al ejercicio económico 2015.

1. La Administración de la Compañía ha actuado con total apego a la ley y a las normas estatutarias, así como también a las disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio. Los objetivos y metas de la Compañía, se han fijado en base a las disposiciones del estatuto social y a las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio.
2. Se ha dado estricto y cabal cumplimiento a las resoluciones y disposiciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de la Compañía.
3. El resultado del ejercicio económico 2015 refleja una utilidad repartible de USD 5'176.175, monto del cual debe destinarse USD 517.617, para la reserva legal, esto es el 10% y el saldo, sugiero sea mantenido como utilidades retenidas hasta una nueva decisión de la Junta General de Accionistas.
4. Los libros contables de PARDALISERVICES S.A., demuestran la situación financiera de la Compañía al 31 de diciembre de 2015, tal como lo establece la reglamentación de la Superintendencia de Compañías y demás normas técnicas y contables. Los libros sociales se encuentran al día y reflejan el aporte realizado por cada socio. Ante la baja del precio internacional del petróleo que se inició a finales del 2014 y se mantuvo en el año 2015, la gerencia de la Sociedad tomó acciones de manera de asegurar los recursos financieros necesarios para afrontar la actual situación y continuar prestando los servicios en forma rentable. En este contexto, sin embargo, las inversiones de la Compañía ascendieron a USD 50 millones, manteniendo un nivel de endeudamiento similar al ejercicio anterior. El resultado del ejercicio ha disminuido un 78% respecto del ejercicio anterior.
5. En lo relativo a los ámbitos laboral y administrativo se han desarrollado con normalidad y no se ha presentado acontecimiento relevante alguno ni hecho extraordinario.
6. La compañía ha cumplido las leyes de propiedad intelectual que le son aplicables
7. Finalmente, pongo a su disposición los balances de la Compañía para su revisión y aprobación, agradeciendo por la confianza brindada y por el apoyo en mi gestión.

Atentamente,



Jorge Enrique Ramírez Salazar
Gerente General